*San José de Balaguer*, provincia de Lérida, diócesis de la Seo de Urgel. La iglesia es parroquia mayor.

*Nuestra Señora del Carmen de Tortosa*, provincia de Tarragona y diócesis de Tortosa. Magnífica iglesia y convento convertidos en cárceles públicas. Fundóse en 1590.

*San Hilarión de Cardó*, provincia de Tarragona y diócesis de Tortosa. Era el Desierto que tenía la Orden en la provincia de Cataluña. Fué vendido á particulares, que explotan en establecimiento balneario la riqueza de sus aguas minerales, y que han convertido en fonda, la iglesia y el convento. Fué fundado y se bendijo solemnemente el día 6 de Abril de 1605.

*Villarreal*, provincia de Castellón, diócesis de Tortosa; vendido y aprovechado para almacén de naranja; comprado luégo por particulares y en él establecida hoy una comunidad de Franciscanos.

*Nules*, provincia de Castellón y diócesis de Tortosa. El convento destruído, pero comprado luégo por un sacerdote, habilitó la iglesia para el culto; pero el huerto es de un particular.

*Tamarite;* el Carmen de religiosos Descalzos; provincia de Castellón, diócesis de Lérida. Fué fundado en 1589.

# ORDEN DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

## RELIGIOSOS MÍNIMOS (1).

Nació San Francisco en Paula en 1416 y erigió su primer convento en 1454. El objeto de su Orden era la más completa abstinencia. El papa Sixto IV confirmó esta Orden en 1474 nombrando á Francisco superior general. Murió en Plessis en 1509. Esta Orden tiene también religiosas que fueron fundadas en Andújar (Andalucía) en vida de San Francisco, en 1495. Esta Orden se extendió de tal suerte, que España en 1835 contaba 79 conventos de religiosos divididos en 7 provincias y 12 de religiosas. Los de que se tiene noticia eran.

### PROVINCIA DE GRANADA Ó ANDALUCÍA.

El 7.º lugar en los de la Orden.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Málaga.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1492 | *Úbeda.*—San Francisco de Paula. | 1557 |
| *Andújar.*—Santa Elena, fundado en.. | 1495 | *Loja.*—San Sebastián. | 1559 |
| *Écija.*—La Visitación. | 1506 | *Estepa.*—La Purificación | 1562 |
| *Córdoba.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1510 | *Motril.*—San Francisco de Paula. | 1580 |
| *Granada.*—Id. | 1518 | *Almuñécar.*—Id. | 1582 |
| *Osuna.*—San Francisco de Paula. | 1548 | *Olvera.*—San Sebastián. | 1583 |
| *Baeza.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1551 | *Antequera.*—San Francisco de Paula. | 1585 |
| *Archidona.*—Santa Catalina. | 1556 | *Cabra.*—Id. | 1589 |
| *Noalejo.*—San Francisco de Paula | 1556 | *Torrejimeno.*—Id. | 1604 |
| | | *Vera.*—Id.. | 1605 |
| | | *Fuensanta.*—Nuestra Señora. | 1608 |

(1) En Castilla y Andalucía se les llamaba los PP. de la Victoria, á causa de la que ganó Fernando V á los moros, según profecía del Santo Patriarca.



### PROVINCIA DE CASTILLA.

El 10.º lugar.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Toledo.*—San Bartolomé de la Vega. | 1525 | *Burgos.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1582 |
| *Valladolid.*—San Francisco de Paula. | 1544 | *Villalón.*—San Andrés.. | 1585 |
| *Salamanca.*—Id. | 1554 | *Segovia.*—San Francisco de Paula. | 1591 |
| *Madrid.*—Id. | 1561 | *Saldaña.*—Id. | 1601 |
| *Camarena.*—La Concepción.. | 1562 | *Mancera.*—Nuestra Señora de la Asunción. | 1608 |
| *Alcalá de Henares.*—Santa Elena. | 1578 | | |

### PROVINCIA DE VALENCIA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Valencia.*—San Sebastián | 1533 | *Muchamiel.*—San Francisco de Paula. | 1605 |
| *Alaenar.*—San Francisco de Paula. | 1534 | *Almoradi.*—Id. | 1609 |
| *Castalla.*—San Sebastián. | 1586 | *Ondara.*—La Concepción. | 1611 |
| *Puebla.*—San Cosme y Damián. | 1603 | *Jabea.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1616 |
| *Vivel.*—San Miguel. | 1603 | | |

### PROVINCIA DE CATALUÑA.

15.º lugar.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Barcelona.*—San Francisco de Paula. | 1570 | *Hostalrich.*—S. Fran.co de Paula. | 1610 |
| *Granollers.*—Id. | 1578 | *Gerona.*—Id. | 1611 |
| *Valls.*—Id. | 1582 | *Manresa.*—Id. | 1620 |
| *Cervera.*—Id. | 1591 | *Pons.*—Id. | 1627 |
| | | *Bagur.*—Santa Reparada. | |

### PROVINCIA DE SEVILLA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Puerto de Santa María.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1502 | *Conil.*—Nuestra Señora de las Virtudes. | 1557 |
| *Sevilla.*—La Concepción. | 1524 | *Almonte.*—San Francisco de Paula | 1568 |
| *Jerez de la Frontera.*—El Espíritu Santo. | 1524 | *Alcalá de los Gazules.*—Id. | 1570 |
| *Arahal.*—La Asunción.. | 1546 | *Jimena.*—Santa Ana. | 1573 |
| *Puebla de Cazalla.*—Nuestra Señora de la Candelaria. | 1555 | *Medinasidonia.*—San Sebastián.. | 1579 |
| *Azalcazar.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1558 | *Morón.*—Id. | 1584 |
| *Utrera.*—Nuestra Señora de la Consolación. | 1561 | *Huelva.*—San Francisco de Paula. | 1588 |
| | | *Sevilla.*—Colegio de San Francisco.. | 1589 |
| | | *Sanlúcar.*—San Francisco de Paula. | 1593 |

### PROVINCIA DE ARAGÓN.

24.º lugar.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Zaragoza.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1576 | *Cascante.*—Nuestra Señora de la Victoria. | 1585 |
| *Fresneda.*—Santa María de Gracia. | 1680 | *Albalate.*—Id.. | 1610 |
| | | *Fuentes.*—Santa Ana. | 1667 |

### PROVINCIA DE MALLORCA.

21.º lugar.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Palma.*—San Francisco de Paula. | 1582 | *Muro.*—Santa Ana. | 1583 |
| *Santa María.*—Nuestra Señora de la Soledad. | 1581 | *Campos.*—San Francisco de Paula | 1599 |
| | | *Sineu.*—Jesús María. | 1667 |

## CONVENTOS DE MÍNIMOS DE SAN FRANCISCO DE PAULA en Cataluña en 1835.

*Convento é Iglesia de San Francisco de Barcelona:* la iglesia para Parroquia; el convento convertido en fábrica. Fundóse la actual iglesia en 1589; la primitiva en 1570.

*Granollers*, provincia y diócesis de Barcelona. Iglesia al culto; convento para escuelas. Fundóse en 1578.

*Valls*, provincia y diócesis de Tarragona. Iglesia al culto; convento para escuelas y hospital. Fundóse en 1682.

*Manresa*, provincia de Barcelona, diócesis de Vich; ocupada la iglesia y convento por religiosas de Enseñanza. Fundóse el 19 de Octubre de 1625.

*Cervera*, provincia de Lérida, obispado de Solsona; iglesia al culto, el convento dependencias del Estado. Fundóse en 1591, pero el edificio fué antes de Franciscanos claustrales.

*Gerona*, provincia y diócesis de la misma; iglesia y convento todo destruído. Fué fundado en 1611.

*Santa Reparada de Bagur*, provincia y diócesis de Gerona; convento é iglesia subsisten en poder de un particular.

*Pons*, provincia de Lérida, diócesis de la Seo de Urgel. Iglesia y convento derruídos por completo para construcción de casas.

*Hostalrich*, provincia y diócesis de Gerona. La iglesia y el convento totalmente derruídos. Fundóse en 1610.

# ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

Fué el fundador de la Compañía de Jesús, el ínclito español San Ignacio de Loyola y aprobóla el papa Paulo III en Bula de 26 Setiembre de 1540. Se difundió luégo por todo el universo y tanto por su saber y virtud, como por el celo con que defendía los intereses de la Iglesia, concitó contra ella las iras de los enemigos de la Religión. Jamás se ha visto mayor odio, ni más encarnizado encono.

Reunidos los monarcas de Europa arrancaron á la debilidad de Clemente XIV el célebre breve *Dominus ac Redemptor* de 21 de Julio de 1773, en el que se suprime este Instituto. Antes lo fuera ya en casi toda Europa; y en España por Pragmática de Carlos III de 2 de Abril de 1767 se suprimió en todo el Reino. Se ocuparon sus casas, colegios y temporalidades y con cruel ensañamiento fueron sus religiosos extrañados del Reino. Las pérdidas que por ello se experimentaron fueron inmensas, y quedó abierta así la puerta para las futuras depredaciones. La Compañía en la época de su expulsión contaba en la Península 126 colegios y residencias de las cuales correspondían 30 á la Provincia de Aragón y 11 al Principado de Cataluña.

Por un grande acto de justicia y reparación Pío VII en Bula de 7 de Agosto



de 1814 restableció la Orden, y Fernando VII abrióle las puertas de España por decreto de 29 de Mayo de 1815.

Para gloria de este Instituto bastará decir, por fin, que es el blanco preferente de las iras de la moderna revolución.

### PROVINCIA DE TOLEDO.

*Toledo.*—Casa profesa.
*Id.* —Colegio.
*Madrid.*—Casa profesa.
*Id.* —C. f. en 1562.
*Id.* —Noviciado f. en 1602.
*Id.* —Colegio inglés.
*Alcalá de Henares*—C. f. en 1544. 1.° en España fund. por P. Francisco Villanova.
*Ocaña.*—C. f. á principios del siglo XVII.
*Plasencia.*—C. f. en 1554.
*Cuenca.*—C. f. en 1554.
*Belmonte*—C.
*Murcia.*—C. f. en 1555.
*Caravaca.*—C.
*Segura de la Sierra.*—C.
*Huete.*—C.
*Talavera de la Reina.*—C.
*Oropesa.*—C.
*Almagro.*—C.
*San Clemente.*—C.
*Almonacid.*—C.
*Villarejo.*—N.
*Cartagena.*—C.
*Alcaraz.*—C.
*Daimiel.*—C.
*Albacete.*—C.
*Lorca*—C.
*Guadalajara.*—C.
*Yebenes*—C.
*Orihuela.*—C.
*Navalcarnero.*—Residencia.
*Jesús del Monte.*—Parroquia.

### PROVINCIA DE CASTILLA.

*Valladolid.*—C. f. en 1545.
*Id.* —C. de San Ambrosio.
*Id.* —C. inglés.
*Salamanca.*—C. de San Lucas, f. en 1547.
*Id.* —C. de los Irlandeses, f. en 1614
*Burgos.*—C. f. en 1551.
*Medina del Campo.*—C.
*Segovia.*—C. f. en 1559.
*Ávila.*—C. f. en 1553.
*Palencia.*—C.
*Santiago de Compostela.*—C.
*Id.* —C. de los Irlandeses.
*Pamplona.*—C.
*León.*—C.
*Logroño.*—C.
*Oviedo.*—C.
*Soria.*—C.
*Santander.*—C. f. en 1612.
*Monterrey.*—C. f. en 1556.
*Monforte.*—C.
*Arévalo.*—C.
*Vergara.*—C.
*Tudela.*—C. f. en 1561.
*Bilbao.*—C.
*Bellimán.*—C.
*Villafranca del Vierzo.*—C.
*San Sebastián.*—C.
*Orense*—C.
*Toro.*—C.
*Villagarcía de Campos.*—N.
*Cáceres.*—C.
*Loyola.*—C. f. en 1681 según los modelos de Carlos Fontana, arquitecto de Roma.
*Oñate.*—C.
*Badajoz.*—C.
*Coruña.*—C.
*Tunte del Maestre.*—C.
*Lequeitio*—C.
*Orduña.*—C.
*Pontevedra.*—C.
*Vitoria.*—C.
*Zamora.*—C.
*Azcoitia.*—R.

### PROVINCIA DE ARAGÓN.

*Valencia.*—C. p. f. en 1545.
*Id.* —C.
*Barcelona.*—C. f. en 1553.
*Zaragoza.*—C. f. en 1547.
*Palma de Mallorca.*—C. f. en 1561.
*Gerona.*—C.
*Gandía.*—C. f. en 1545.
*Calatayud.*—C. f. en 1570.
*Tarazona.*—C.
*Urgel.*—C.
*Huesca.*—C.
*Lérida.*—C.
*Manresa.*—C.
*Vich.*—C.

*Tarragona.*—N. f. en 1575.
*Teruel.*—C.
*Molina.*—C.
*Onteniente.*—C.
*Graus.*—C. f. en 1650.
*Pollensa de Mallorca.*—C.
*Segorbe.*—C.
*Alicante.*—C.
*Cervera.*—C.
*Ibiza.*—C.
*Menorca.*—C.
*Tortosa.*—C.
*Manresa.*—(La Cueva.) R.

PROVINCIA DE ANDALUCÍA.

*Sevilla.*—C. p. f. en 1554.
*Id.* —C. de San Ignacio.
*Id.* —N.
*Id.* —C. de Santa María.
*Id.* —Seminario inglés.
*Id.* —Seminario de los irlandeses.
*Trigueros.*—C.
*Cádiz.*—C.
*Marchena.*—C.
*Córdoba.*—C. f. en 1553.
*Granada.*—C. f. en 1554.
*Baeza.*—C. f. en 1592.
*Id.* —N.
*Málaga.*—C.
*Jerez de la Frontera.*—C.
*Cazorla.*—C.
*Úbeda.*—C.
*Écija.*—C.
*Guadix.*—C.
*Frejenal de la Sierra.*—C.
*Montilla.*—C.
*Carmona.*—C.
*Antequera.*—C.
*Osuna.*—C.
*Andújar.*—C.
*Utrera.*—C.
*Morón.*—C.
*Higuera la Real.*—C.
*Motril.*—C.
*Puerto de Santa María.*—C.
*Sanlúcar de Barrameda.*—C. f. en 1556.
*Tenerife.*—C.
*Baena.*—C.
*Llerena.*—C.
*Jaén.*—R.
*Lucena.*—R.
*Laguna.*—(Canarias). R.
*Orotava.*—(Id.). R.
Total, 138 casas.

En Portugal fueron proscritos el 3 Setiembre de 1759. En París 6 Agosto de 1762. Carlos III 2 Abril de 1767. En 1767 en Parma. El Maestre de San Juan el 22 Abril de 1768. Clemente XIV los suprimió en 21 Julio de 1773, después que los aprobó Paulo III el 27 Setiembre de 1540. Pío VII los restituyó en Bula de 7 de Agosto de 1814, y Fernando VII los admitió en España en 1816. En 1835 fueron nuevamente suprimidos, y ahora nuevamente existen. Lo propio aconteció en 1868.

## CASAS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN CATALUÑA EN 1767.

*Nuestra Señora de Belén;* iglesia y convento en Barcelona, fué fundado el 19 de Julio de 1555, y empezóse la construcción de la nueva iglesia el 1.° de Marzo de 1681. Fué ocupada por los Jesuitas, hasta su extrañamiento de España por la Pragmática de Carlos III de 2 de Abril de 1767, en cuyo año instalóse en el edificio, el Seminario conciliar. En 1836 la iglesia fué erigida en parroquia, y el convento se halla hoy convertido en casas. El templo es grandioso y rico, pero de estilo barroco.

*Tarragona;* fué el convento é iglesia destinado á los PP. Agustinos calzados después de la expulsión, y desde 1835 la iglesia se destinó á parroquia castrense y el convento á cuartel.

*San Martín de Gerona;* espacioso colegio de PP. Jesuitas; desde su expulsión



la iglesia continúa abierta al culto, y el convento, parte está destinado á Seminario, parte á cárcel y parte á cuartel.

*Lérida;* colegio de la Compañía, convertido y utilizado hoy para Seminario conciliar. Fundóse en 1603.

*Seo de Urgel,* provincia de Lérida, obispado de la Seo; convertidos hoy iglesia y colegio en cuartel. Dos residencias de verano vendidas.

*Cervera,* provincia de Lérida, obispado de Solsona; la iglesia y el colegio convertidos hoy en casa de Beneficencia.

*San Guim de la Rabassa,* provincia de Lérida, diócesis de Vich; en poder de un particular.

*San Ignacio de Manresa,* ó sea *el Rapto,* provincia de Barcelona, obispado de Vich. Existe unida á su espaciosa iglesia la capilla hoy restaurada de gran antigüedad, en la que San Ignacio estuvo en éxtasis durante ocho días. Era el antiguo hospital de Santa Lucía. La iglesia y el colegio se hallan hoy á cargo de los PP. de la propia Compañía, plenamente restaurados. Fué fundado en 1615 y la primera expulsión de los Jesuitas fué el 11, habiendo sido el 3 en el resto de España, por omisión del Gobierno respecto de esta ciudad y de Cervera en el decreto de proscripción.

*La cueva de San Ignacio en Manresa,* provincia de Barcelona, diócesis de Vich. Es notable la esbelta iglesia y el edificio de género barroco, obra del siglo XVII, por contener la cueva, en la que San Ignacio escribió el inmortal libro de los Ejercicios espirituales. Ha sido restaurado y lo habitan los hijos de San Ignacio. Su fundación data de 1660, y en tiempos de proscripción ha servido de cuartel, hospital, almacén y hasta corral.

*San Pedro de Casserras,* término de Roda, provincia de Barcelona, diócesis de Vich, á la puerta de las Guillerías. Constituyó un tiempo un lugar fuerte de los romanos, y después de los sarracenos; conquistado por Ludovico Pío, erigió allí una iglesia en honor de San Pedro. La fundación del monasterio data del siglo XI por los monjes Cluniacenses. Su grandiosa nave, su campanario y su claustro son ricas joyas del arte bizantino. Sus priores pertenecieron á las más encumbradas familias catalanas. En 1380 lo era Pedro de Luna que fué más tarde el antipapa Benedicto XIII. En 1573 pasó á poder de los Jesuitas hasta su expulsión en 1767, que lo adquirió un particular vecino de Roda. Hoy está hundiéndose, pero aun excita la admiración del viajero.

*Tortosa.* La iglesia y el colegio de vastas proporciones y construcción del siglo XVII de estilo barroco, están hoy ocupados por el Seminario conciliar de la diócesis.

*Vich,* convertido en Seminario conciliar.

*Tarragona,* la casa noviciado vendida para habitaciones.

## PRESBÍTEROS SECULARES DEL ORATORIO
### DE SAN FELIPE NERI.

San Felipe Neri su fundador, nació en Florencia en 1515, habiendo fallecido el 25 de Mayo de 1595. La fundación de su Instituto se fija en 1564, y fué confir-

mada por el papa Inocencio XIII con bula de 2 Diciembre de 1723. Su objeto es dedicarse especialmente al cumplimiento del ministerio apostólico. Trajo este Instituto de Roma D. Luis Crespí de Borja, obispo de Orihuela, erigiendo el primer oratorio en Valencia en 1645. En 1835 contaban 20 casas en España.

Baeza.
Barcelona, en 1673.
Baza.
Cádiz.
Carcabuey.
Córdoba.
Cuenca.
Ezcaray.
Madrid, en 1660.
Málaga.
Medina del Pomar.
Molina de Aragón, en 1680.
Murcia.
Palma de Mallorca, fundada en 1712.
Santiago.
Sevilla.
Valencia, fundada en 1645.
Valladolid.
Vich: se abrió la casa en 21 Enero de 1723.

### ORATORIOS DE SAN FELIPE NERI EN CATALUÑA, EN 1835.

*Barcelona.* La iglesia abierta al culto; la casa tiene los bajos ocupados para dependencias municipales. Fundada la casa en 1673, se construyó la actual en 1752.

*Vich.* La iglesia destinada al culto, la casa la utiliza el ayuntamiento para escuelas.

## CLÉRIGOS REGULARES MENORES
## DE SAN FRANCISCO CARACCIOLO.

Su fundador fué Juan Agustín Adorno de Génova, que se unió con dos santos varones llamados Ascanio que luégo tomó el nombre de Francisco y Augusto Caracciolo. Su objeto fué dedicarse á las funciones del ministerio sacerdotal é instrucción de la juventud. Gregorio XIV aprobó en 1591 esta congregación, confirmada por Pío V en 1605. Á su profesión añadían el cuarto voto de no aceptar dignidad alguna eclesiástica. Juan Adorno hizo un viaje por España, pero fué San Francisco Caracciolo el que fundó su primera casa en Madrid en el convento llamado hoy del Caballero de Gracia, aprobado por Real despacho de 5 de Setiembre de 1598. Cuando la supresión contaban dos provincias y 15 casas en la Península.

PROVINCIA DE CASTILLA.

Madrid, el Espíritu Santo—id. La Virgen de Porta Coeli.—Alcalá de Henares (colegio) San José.—Castrillo.—Valladolid, La Anunciación.—Toledo, extramuros, San Julián.—Gomara, La Virgen.—Salamanca.—Calatayud, La Virgen de la Peña.—Valencia, extramuros (colegio) San Pío V. — Barcelona, San Sebastian.



PROVINCIA DE ANDALUCÍA.

Sevilla.—Granada (colegio) San Gregorio, fundada en 1638.—Málaga.

### CLÉRIGOS REGULARES MENORES.

ÚNICA CASA EXISTENTE EN CATALUÑA EN 1835.

*San Sebastián de Barcelona:* destruída la iglesia en 1835, fué el convento destinado á escuelas de la Junta de Comercio, y vendido todo en 1868 se ha derribado, edificándose casas en el solar que ocupó. Fué fundada en 1652 y la actual era del año 1719.

## CLÉRIGOS REGULARES,
PARA EL SERVICIO DE LOS ENFERMOS,
## DE SAN CAMILO DE LELIS, VULGARMENTE LOS PADRES AGONIZANTES.

Su fundador San Camilo de Lelis nació en Boquianico en los Abruzzos en 25 de Mayo de 1550. Tuvo una juventud borrascosa; se convirtió y fundó una congregación que aprobó Gregorio XIV en 1591. Hacían un 4.° voto de asistir á toda clase de enfermos y ayudarles á bien morir. Vió extendida su Orden antes de morir en 14 de Julio de 1614. Esta Orden fué la primera fundada en Roma.

En España la trajo el P. Miguel Juan de Montserrat en 1643. Su primera casa fué la de Madrid con el título de Asunción de Nuestra Señora y de San Camilo, en 1720 se erigió otra bajo la invocación de Santa Rosalía, calle de Atocha. Cuando la supresión en 1835 contaba 6 casas en todo el Reino: Madrid, la Asunción; Madrid, Santa Rosalía; Barcelona, San Camilo fundada en 1662; Zaragoza, San Camilo; Valencia, San Camilo; Santa Cruz de Mudela, San Camilo.

### CLÉRIGOS REGULARES DE SAN CAMILO DE LELIS.

ÚNICA CASA EXISTENTE EN CATALUÑA EN 1835.

*Barcelona: Iglesia y Convento de Agonizantes;* la iglesia abierta al culto, el convento destinado á escuela y otras dependencias municipales. Su fundación data de 1662.

## CLÉRIGOS REGULARES
## DE SAN CAYETANO DE TIENE,
## VULGARMENTE TEATINOS.

El fundador de esta Congregación fué San Cayetano de Thiena, pero el nombre de la congregación procede de J. P. Caraffa, arzobispo de Teato que fué el